

## PODER, CONTROL Y CIUDADANÍA DIGITAL EN INTERNET

Por: Mtro. Nykolas Bernal Henao

*"Internet es mucho más que una tecnología. Es un medio de comunicación, de interacción y de organización social. Pero también es una gigantesca máquina económica y de poder."*  
Manuel Castells

**SUMARIO.** I. Introducción, II. Nuevas tecnologías: nuevas desigualdades, III. Conocimiento, comunicación e Internet, IV. Internet y poder, V. Justicia Electrónica: privacidad y publicación de sentencias en Internet, VI. Fuentes de información.

**RESUMEN:** En la actualidad hablar de Internet y nuevas tecnologías suena común. Pareciera surgir como resultado de la entrada a la sociedad globalizada, sin perder de vista que en cuestiones de poder y economía existe un gran interés debido al potencial que representa. Como consecuencia lo que podemos notar es sin duda alguna el hecho de ir concibiendo la sociedad, la ciudadanía, y la comunicación de forma diferente.

Es de todos sabido que la computadora y los múltiples dispositivos móviles son parte de nuestro entorno vital y su uso es de gran utilidad en variados aspectos del proceso social, en todos los niveles y en todas las especialidades o áreas del conocimiento. Cuando se usa racionalmente y con responsabilidad, los resultados son satisfactorios, pero cuando se utiliza como aparato de poder y represión las consecuencias son incalculables por la acelerada difusión.

**PALABRAS CLAVE:** Internet, privacidad, ciudadanía, derecho, poder, control, nuevas tecnologías, difusión, globalización virtual, globalización, brecha digital.

**ABSTRACT:** Nowadays talking about the Internet and new technologies sound common. It would seem to emerge as a result of entering the globalized society, without losing sight that in matters of power and economy exist a great interest due to the potential it represents. As a result what we can notice without a doubt is the fact of conceiving society, citizenship, and communication in a different way.

It is well known that the computer and multiple mobile devices are part of our vital environment and their use is highly useful in various aspects of the social process, at all levels and in all specialties or areas of knowledge. When used rationally and responsibly, the results are satisfactory, but when used as a tool for power and repression consequences are immeasurable because of the rapid dissemination.

**KEYWORDS:** Internet, privacy, citizenship, law, power, control, new technologies, diffusion, globalization, virtual, globalization, digital divide.

## I. Introducción

Quizá los ciudadanos somos conscientes de formas de poder como son el Estado y el ejército, pero no reconocemos la forma de control que se ejerce mediante las nuevas tecnologías de información y comunicación. En estos tiempos, a través de Internet se ganan elecciones, se educa a escala planetaria y permite vender hasta productos que no existen. Tiene como función la socialización, la transmisión de valores dominantes, el mantenimiento del **status quo** y las orientaciones ideológicas y económicas mediante la publicidad e informaciones masivas en las redes sociales.

El consumo y la forma de publicación han sufrido cambios radicales en los últimos años. El uso más proactivo de Internet y de las redes sociales por parte de los usuarios –que publican su propio contenido en facebook, twitter, blogs, wikis, videos, podcast, fotografías, etcétera– ha generado un volumen tal de información que pasa más allá de nuestra comprensión. Y dentro de este mundo de información, no hemos sido educados para escoger críticamente todo lo que pasa frente a nuestros ojos, todo lo que captan nuestros sentidos.

El mundo de hoy se ha configurado como la sociedad de la información y del conocimiento, donde se han ido rompiendo las lógicas de las verdades reveladas, de la repetición, de la jerarquía, de la disciplina, de lo falso o lo verdadero; es un mundo donde la naturaleza de construcción desde las diversas miradas y saberes, propone con sus mecanismos de coacción económica, política y de poder la evidencia de la globalización; de participación para los que pueden.

Este fenómeno obliga, a los gobernantes y a los ciudadanos, a replantear su accionar político en nuevos espacios de participación que articulan lo local con lo global. Lo virtual se ha configurado como un lugar estratégico, sin territorio, donde quienes tengan capacidad de uso y acceso, pueden hacerse visibles, denunciar, opinar, ganar adeptos o contradictores, exponer sus intereses, ideologías y gustos, entre otros. Es un espacio de poder para hacer política, para comunicar e informar, para vender y venderse, así como para ejercer resistencia o defenderse.

Este escrito pretende reflexionar sobre las posibilidades que tienen los individuos como ciudadanos y las organizaciones e instituciones de trastornar los aparatos de poder y control, a través del uso y apropiación de esta tecnología y de las nuevas que están por venir, porque el problema no radica en el ingenio humano, tampoco en la creatividad o en lo que produce, sino en el mal uso de la libertad. De manera que no basta entenderlo si no buscamos y tratamos de llegar a acuerdos y construir soluciones.

## II. Nuevas tecnologías: nuevas desigualdades

Las profundas transformaciones a raíz de la evolución del capitalismo mundial, están fuertemente ligadas al desarrollo de la tecnología y de las redes sociales de comunicación e información. Esta revolución tecnológica a partir del invento de la computadora, la cibernética y la biónica, la ciencia y la técnica proponen un intento de imitación tal de la naturaleza, que coloca a los seres humanos a reflexionar acerca de su papel en el mundo y de las creaciones a las que es capaz de llegar, sociedades donde al parecer, se empezarán a generar y diseñar humanos a la carta.

Los avances científico–tecnológicos enfrentan a los individuos a nuevas tareas y los sacan de otras que le pertenecían por antonomasia; entre otras, articulan y flexibilizan el empleo, en la medida que la automatización de las labores, la aceleración en la producción y la descentralización de los procesos productivos alteran las relaciones de los trabajadores con el entorno. Estos cambios no han generado una cultura del tiempo libre, más bien propician el desempleo por causa de la automatización, especialmente para los obreros y campesinos de los países más pobres. Pero no solo es en el espacio de la industria o el trabajo en la tierra donde se cambian máquinas por personas, sino en la multiplicidad de empleos y oficios que cada vez se especializan y entran en la era del Internet.

La penetración de la tecnología en la vida diaria no está exenta de ideología, no se introduce a la sociedad un proceso de automatización de una manera neutral ya que las transformaciones de los ciudadanos y los cambios cualitativos y cuantitativos en la producción, toca a quienes incluso no están interesados en el proceso. Dentro de este espacio de transformación productiva, los cambios tecnológicos han generado otros en la estructura del mercado mundial que a partir de las grandes corporaciones intentan regular las formas y términos de intercambio, en general, por encima de los obstáculos que los Estados imponen a los procesos de acumulación y reproducción del capital.

Cuando pensamos en este mundo de diversidad, globalizado en relaciones, nos encontramos con multiplicidad de desarrollos, uno de estos centrado en el procesamiento de información y la generación de conocimiento, con base en las nuevas tecnologías y las redes sociales. “En los últimos años, es evidente el crecimiento de Internet y de los usuarios de este espacio social-comunicativo que era de 3 millones en 1993 y que en 2013 rebasan los 1000 millones en el mundo.

La cantidad de sitios Web aumentó de 228 en octubre de 1993, a cerca de 780 millones para octubre de 2013, igualmente, la cantidad de equipos de cómputo y de dispositivos móviles conectados a la red ha crecido de 2 millones, a 1.400 millones para fines de 2012.”<sup>1</sup> Sin embargo, estas cifras no muestran más que las grandes desigualdades de nuestro tiempo, en el acceso a la tecnología, al bienestar y a las necesidades básicas.

<sup>1</sup>TREJO DELARBRE, Raúl, La Internet como bien público, En: [www.raultrejo.tripod.com/ensayosinternet/nternetcomo-bienpublico.htm](http://www.raultrejo.tripod.com/ensayosinternet/nternetcomo-bienpublico.htm) - 70k pág. 1.

Estas desigualdades son conocidas como brecha digital, un concepto que integra la disponibilidad de conexiones, equipos y dispositivos en una localidad, la calidad de contenidos, la capacidad para aprovecharlos y el tipo de conexión. Según el Banco Mundial, en Estados Unidos hay 72.5 computadoras por cada cien habitantes, mientras que en Latinoamérica tenemos 6.93. Dicha brecha es el reflejo de la carencia de educación, salud y en general de las necesidades básicas, que gobiernos, sociedad civil y otros organismos no logran atender y/o satisfacer.

Reconociendo tal desigualdad, no es posible superar los problemas que suponen las nuevas tecnologías de comunicación e información, sin superar las desigualdades originarias, sin embargo, los gobiernos promueven el uso de las nuevas tecnologías e invierten importantes sumas para fortalecer el acceso a equipos y dispositivos. “En el caso de México, las cifras que nos revela el Banco Mundial sobre inversión en tecnología es del 8.83% mientras que en Estados Unidos es de 8.85%, que en términos relativos es igual, pero no es equiparable al PIB norteamericano respecto del de nuestro país”<sup>2</sup>

Para ahondar en desigualdades, el empleo de computadoras y de otros dispositivos se ha convertido en un indicador mundial. Muchos gobiernos de países en desarrollo invierten en este rubro y por otra parte desatienden problemas de enfermedades, deudas externas y la marginación, entre otros. Pero la brecha digital no se refiere solo a tecnologías, también al desarrollo y creación de conocimiento desde las perspectivas y necesidades de los usuarios.

A partir de este punto de vista, la producción de contenidos desde las especificidades culturales y el intercambio con los otros y en otros idiomas es excluyente. Ejemplo de ello es la cantidad de hospedadores (hosts) por cada 10 mil habitantes: en Estados Unidos, existen 3.729, en Alemania 314 y en México 13.4.<sup>3</sup>

### III. Conocimiento, comunicación e Internet

Internet nace en 1969 como un proyecto del departamento de defensa de EUA desarrollado por ARPA (Agencia de Proyectos Avanzados de Investigación). La idea de esta red era, en caso de ataques nucleares, descomponer mensajes y enviarlos a diversos destinos, recomponerlos a su llegada, tomando diversas rutas en caso de que alguna otra fuera interrumpida. En estas investigaciones militares participaron institutos de investigación de algunas universidades norteamericanas, que poco a poco ampliaron el espectro, hasta que en 1990 el sistema de ARPA net “se convirtió en una red global de redes conocida progresivamente como Internet (the internetworking)”<sup>4</sup>

<sup>2</sup> *Ibíd.* pp. 13-15

<sup>3</sup> *Ibíd.* pp. 9-10

<sup>4</sup> DERY, Mark, *Velocidad de escape*, Siruela, Madrid. 2008, p.13.

Desde entonces, el crecimiento de Internet se debe al trabajo de cinco grupos sociales: los investigadores universitarios que por el interés de ampliar el conocimiento comparten trabajos en la red y al mismo tiempo les permite conocer qué se está desarrollando en otros lugares y hacia dónde van las investigaciones; la de los hackers que innovan tecnológicamente y ponen a disposición de la red sus cambios, con la condición de que otros tengan acceso gratis a los avances; la de los movimientos sociales que en la red encuentran un campo propicio para comunicarse y crear comunidad; la cultura empresarial que se apropia comercialmente de este espacio con el fin de ganar dinero y finalmente los Estados para manejar información, para mantener el control sobre todas las comunicaciones y por un elemento de "seguridad".

El cambio en el orden mundial es inevitable, la post-modernidad no nos llevó a todos a la era de la igualdad o al mejoramiento la calidad de vida por culpa del uso inadecuado y desmesurado. Estamos inmersos donde todo converge, la alta tecnología con el resguardo de la cultura, donde el conocimiento del mundo se sitúa por encima de lo nacional, con nuevos tipos de inserción en el espacio y el tiempo: asistimos a la era de Internet y de las redes sociales donde el ciudadano tiene directa participación.

La sociedad actual se vale de Internet y los medios masivos de comunicación para llevar concepciones y estilos de vida a lo largo y ancho del mundo, sin embargo, la propagación de los valores occidentales ha estimulado la aparición de fundamentalismos e insatisfacciones. Ciudadanos con acceso a las nuevas tecnologías, interiorizan las aspiraciones que venden y promueven los medios de comunicación, la escuela y la política, pero sin acceso al consumo y movilidad que estos promueven. La exportación de valores occidentales suscita a la vez aceptación y rechazo.

El problema no es solo de acceso a la red y a la utilización de nuevos dispositivos, es también de libertad, velocidad de conexión, regulación, forma de uso y derechos porque Internet es una expresión de la sociedad que la apropia y la promueve. Claro está que Internet y las redes sociales están en manos de poderes que indiscriminadamente se apropian de toda información y la manejan según su conveniencia. Es decir, una tecnología que pueden utilizar todos, pero mediada por unos cuantos. Lo evidente es que cualquier nuevo invento tecnológico resuelve unos problemas y genera otros, "la tecnología no determina la sociedad: la plasma. Pero la sociedad tampoco determina la innovación tecnológica: la utiliza".<sup>5</sup>

Esto no quiere decir que sean las nuevas tecnologías de comunicación e información las que hayan generado los conflictos de nuestra vida contemporánea. Internet, tal vez sea la más popular de las tecnologías digitales: es en sí misma un objeto, una dinámica social, un movimiento y una cultura; una cultura que conecta espacios, tiempos, pueblos, costumbres, modas y fragmentos de vida. Como tal, está inscrita en un mundo presionado por fuertes y contradictorios movimientos de interrelación.

---

<sup>5</sup> CASTELLS, Manuel, "La era de la información," en: *Economía, sociedad y cultura, volumen 1: La sociedad red*, sexta edición, Alianza, Madrid, 2010, p. 31

“Contrario a muchas perspectivas de esperanza, que recaen más sobre la tecnología que sobre la economía, Internet ha ocasionado fuertes niveles de desestructuración de pueblos, comunidades y relaciones interpersonales”<sup>6</sup> La dimensión tecnológica opera dentro de una lógica que relaciona lo instrumental, en el horizonte cultural en el que actúa y desde el que actúa. Si hablamos desde lo digital, estamos remitiéndonos a la convergencia y la interacción con tecnologías anteriores y contemporáneas en una sociedad compleja, pero desigual que lucha por encontrar salidas, tanto institucionales, como aquellas que escapan al control y regulación estatales.

La situación del acceso a las nuevas tecnologías de la información se ha grabado en el imaginario de los ciudadanos que tienen una vida urbana, como una necesidad indiscutible que abre más el abismo entre quienes acceden y quienes no, independientemente de su condición socio-cultural. Esto genera un temor hacia la tecnología en general, la computadora y los nuevos dispositivos, que se convierten en un factor más de exclusión social. De la misma forma, el uso de redes sociales aparta a una población que no está interesada en ellas por cuestiones de seguridad y privacidad.

#### **IV. Internet y poder**

Al igual que en otras esferas de la sociedad, las nuevas tecnologías plantean problemas hasta ahora inéditos, propios de la esfera política, relativos a la representación, legislación, control, entre otras, que en último caso están relacionadas con el poder, su administración y ejercicio. Estas relaciones tienen su núcleo en la convergencia que existe entre nuevas tecnologías, política y cultura, en tanto reconocemos una mediación de estas tecnologías en flujos económicos, prácticas de consumo, formas de relacionarse con individuos o colectividades, y finalmente en los procesos de construcción de representaciones simbólicas de entornos locales y globales en donde se puede ser ciudadano.

Es inevitable que dichas condiciones planteen una transgresión de las formas tradicionales de organización y prácticas políticas, que con el tiempo, se traducirán en prácticas sociales y a su vez, en nuevas formas culturales en la medida que los individuos estén conectados al mundo de Internet. La pregunta que debemos plantearnos entonces es ¿de qué manera se relacionan la política, la justicia y las nuevas tecnologías en el escenario de una nueva cultura, y cómo las condiciones creadas a partir de esta relación permiten que muchas organizaciones las utilicen para hacerse visibles de otras maneras y en otros escenarios?

En las sociedades modernas, el control ha sido típicamente manejado por el Estado. Desde Max Weber se plantea que el Estado es quien ejerce el monopolio sobre el ejercicio de la violencia, y es en ese espacio de defensa física que aparece Internet, “desde que la protección de la información fue fomentada por el ejército norteamericano, tras un supuesto ataque

---

<sup>6</sup> *Ibíd.* p. 73

informático soviético, la red se percibe como “descentralizada, intangible, dependiente de energías y modos de conexión vulnerables a cualquier ataque, sin autonomía y sin la seguridad de series de códigos que no necesitan acuerdos obligatorios con marcos normativos a los que todos los demás medios de comunicación se han debido adecuar”<sup>7</sup>

De acuerdo con Habermas, el control o descontrol de las acciones que hoy reconfiguran el concepto de poder, la globalización del tráfico económico y de las comunicaciones, la producción y transferencia de tecnologías, las nuevas formas de violencia y el surgimiento de nuevos espacios para la lucha no controlados, la reivindicación de las diferencias como origen de nuevas formas de organización y de financiamiento, obligan a una reorganización de lo político, de la justicia y por ende, del Estado como institución central del ámbito de regulación, control y monopolio de la fuerza.

La ignorancia de esta necesidad para el reacomodo del Estado, traería como consecuencia el fortalecimiento de competencias políticas de acción a niveles supranacionales, de las cuales ya existen ejemplos en muchos lugares del mundo. Un nuevo entorno se erige sobre la plataforma de los Estados cuyo factor de legitimación está en crisis, unido al recorte de la capacidad de maniobra política, terreno ganado ampliamente por los emporios económicos internacionales.

Las nuevas tecnologías, especialmente Internet, juegan un papel preponderante en la medida en que son posibilitadoras de la propagación de los intereses y principios económicos que no están administrativamente bajo el control del Estado, ni del poder judicial a través de organismos de vigilancia que constituyen una nueva fuente de autoridad, debido a que son instrumentos donde se proyectan los mapas del mercado global y las pautas de consumo, producción, y empleo.

De igual forma proveen espacios y otras herramientas tecnológicas a organizaciones estatales, supraestatales o a movimientos sociales de presión que propenden, dentro de los marcos legales, por un nuevo orden jurídico, político y social, o bien invitan al desacato de la autoridad existente mediante acciones, algunas al margen de ley, que van desde la reivindicación y la coacción, hasta la movilización física, comunicados en redes por todo el planeta, facilitando el diálogo continuo entre grupos e individuos interesados en implantar su propia escala de valores para configurar el cuerpo de la sociedad.

“Esta es una primera condición que favorece la emergencia de la subversión, del terrorismo, de la fuerza militar y de los Estados en el ciberespacio como una alternativa de organización política y de control en todas sus facetas”<sup>8</sup> Además de estas condiciones de interconexión, Internet ha transformado un factor clave de la dinámica política: el control de la información.

<sup>7</sup> <http://www.hipersociologia.org.ar/papers/sabatinisp.html>. *Entre la filosofía y lo cotidiano: El Estado*, p. 3

<sup>8</sup> DE LA CUEVA, Javier, Praeter Orwell, sujetos, acción y open data ciudadana. En: <http://derecho-internet.org/node/584>. 2011, p. 16

En la medida en que Internet afecta favorece o limita las pretensiones de poder, entendido como el control de la información, cambia la naturaleza del poder político que residía en el Estado y en las instituciones tradicionales, trasladándolo a personas o grupos relacionados con organizaciones económicas poderosas.

Internet se ha convertido en la herramienta “transformadora” de las instituciones y de la acción política, en tanto permite el traslado de poder de una forma de organización a otra, dependiendo de las condiciones de acceso y uso de la tecnología. Esta es una segunda condición que se convierte en el caldo de cultivo para la entrada del control por parte de medios que manejan a su antojo la información, de grupos económicos poderosos como nuevo agente en la relación entre nuevas tecnologías y política.

La relación entre política, justicia, poder y nuevas tecnologías está también ligada al concepto de participación ya que también es posible la intervención de otros poderes, cuando el sistema democrático exige nuevas y ágiles formas de participación, mientras los partidos y el Estado como institución, continúan manteniendo estructuras verticales y jerárquicas, distantes en eficacia y cercanía a los cambios generados en el sector privado o empresarial que utilizan la red.

Este tipo de reconfiguración ha sido adoptada por varios movimientos sociales, que aprovechan las posibilidades ofrecidas por Internet y otras tecnologías, para ubicarse en el centro de la disputa por el poder, con resultados a veces atractivos, a veces negativos en cuanto a formas de inclusión o exclusión. Esto no quiere decir que estemos a orillas del declive del Estado como estructura de la organización política. A lo que asistimos es a la necesidad inmediata de una redefinición de las funciones del Estado en consecuencia con las transformaciones introducidas por las fuerzas del mercado y con los nuevos tipos de acción adaptados por la dinámica empresarial en red.

Como estas, otras condiciones que se desprenden de la relación entre política, poder y nuevas tecnologías podrían incluirse en esta reflexión. Sin embargo, el acceso al poder y la transformación en la manera de hacer política, no están aseguradas únicamente por estar en la red. Las transformaciones políticas contemporáneas están estrechamente ligadas al flujo de los espacios en redes globales que usan la tecnología desde tres perspectivas: una como herramienta, otra como parte de un complejo proceso cultural, expresión de una sociedad contemporánea inequitativa y desigual y por último como aparato que media y supervisa a los ciudadanos.

Desde esta perspectiva se puede reevaluar, no solo el concepto democrático de Internet, sino también sus posibilidades como herramienta privilegiada para la revitalización del sistema democrático y la reconfiguración de lo político, en la medida en que, aunque se pueden cambiar los aparatos tradicionales de poder, el acceso a la red requiere de una plataforma tecnológica específica (que está en manos de aparatos de poder) y, más importante aún, exige la formación y adaptación de saberes y competencias específicos para usarla y apropiarla.



Las relaciones de poder en el ciberespacio se centran en la innovación tecnológica, la producción de conocimiento para unos cuantos, la generación de espacios de interacción y la capacidad de usarlas para generar el cambio hacia un nuevo orden, en diálogo con las expectativas de cada individuo que participa de estas relaciones. La información da conocimientos y también poder, pero puede ser inútil si no sabemos utilizarla con responsabilidad. No obstante, la idea de que Internet sea de libre acceso permite la construcción de conocimientos, de educación y canales alternativos de comunicación.

La aparición de las nuevas tecnologías de la información y comunicación ha supuesto la difusión de información con ámbito territorial universal por parte de los ciudadanos. “En la actualidad, están surgiendo numerosas iniciativas de acción política en internet que abarcan desde la generación de una opinión pública al margen de los medios de comunicación tradicionales, hasta proyectos de software cuyo objeto es el tratamiento de datos públicos promoviendo simultáneamente la apertura de los mismos”<sup>9</sup>

## **V. Justicia Electrónica: privacidad y publicación de sentencias en Internet**

Actualmente, en el contexto del uso y desarrollo de nuevas tecnologías para la justicia electrónica en el mundo, existe un debate donde se plantea el problema relacionado con la exposición de datos personales y la violación de derechos sobre la vida privada. Si bien es cierto que todos los datos contenidos en una jurisprudencia pueden ser publicados en términos de transparencia, ¿cuál es la forma o el mecanismo adecuado para que en ningún caso, dichos datos puedan ser utilizados con otros fines?

Lo fundamental y primero que se debe hacer es crear un sentimiento de confianza colectiva entre los ciudadanos respecto a la seguridad del uso de las tecnologías y por supuesto la seguridad de que sus derechos fundamentales no se verán afectados o vulnerados de ninguna forma. Por esta razón, es imprescindible que las políticas de difusión y de información con carácter judicial que se utilicen en la Red, vía Internet, protejan y respeten los derechos a la protección de la vida privada y que aseguren el cumplimiento de la transparencia judicial, eso sí, so pena de sanciones ejemplares para quien lo viole.

Nunca hay que perder de vista que el principio de la transparencia judicial y el derecho fundamental a la protección de la intimidad y de los datos personales representa valores esenciales de toda sociedad democrática. También es de suma importancia entender que Internet constituye una herramienta fundamental “frente a la memoria humana”, en el contexto de una memoria total en la cual es difícil proceder a suprimir información una vez publicada como consecuencia de la posibilidad de copia y multiplicación. “El discurso que pueda llevar a un enfrentamiento entre ambos valores no hace más que enturbiar una reflexión que debe

---

<sup>9</sup> *Ibíd.* p. 14.

estar guiada por la necesidad de reevaluar ciertos aspectos de la difusión o la publicación de las sentencias judiciales en la actualidad.”<sup>10</sup>

La puesta en marcha de algún mecanismo es imprescindible, para un excelente funcionamiento, que contribuya en la defensa del derecho a la protección de datos sin dejar de lado el principio de la transparencia judicial. Es imperativo que las entidades o dependencias encargadas no ignoren los riesgos que la publicación de datos puede provocar en lo referente al respeto del derecho a la intimidad. Si se aplican medidas adecuadas se pueden minimizar riesgos y contribuir a la consolidación de un sentimiento de confianza de la ciudadanía en las aplicaciones de la justicia electrónica.

Igualmente es relevante, no satanizar los beneficios que aporta la utilización de las tecnologías de comunicación e información porque vienen acompañados de una capacidad ilimitada de almacenamiento y presentan una cualidad sin igual que da la posibilidad para el cruce de informaciones a través de motores de búsqueda como pueden ser Google, Yahoo, Safari, entre otros.

---

<sup>10</sup> PERDRIAU, André: *L'anonymisation des jugements civils*, J.C.P. N° 37. 1999. pp. 15 - 16

## VI. Fuentes de información

Banco Mundial. [www.bancomundial.org/es/country/mexico](http://www.bancomundial.org/es/country/mexico)

BOTERO, Uribe Darío, *El poder de la filosofía y la filosofía del poder*, Universidad Nacional de Colombia, tomo I, tercera edición, Bogotá, 2008.

CASTELLS, Manuel, "La era de la información", en *Economía, Sociedad y Cultura*, volumen 1: La Sociedad Red, sexta edición, Alianza, Madrid, 2010.

DE LA CUEVA, Javier, *Praeter Orwell: sujetos, acción y open data ciudadana*, en: <http://derecho-internet.org/node/584>. 2011.

HABERMAS, Jurgen, *La inclusión del otro: Estudios de teoría política*, Paidós, Barcelona, 1999.

WEBER, Max, *Escritos políticos*, Alianza, México, 2008, p. 26.

PERDRIAU, André, *L'anonymisation des jugements civils*, J.C.P. N° 37. 1999.